

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2012

Presidencia del C. Diputado Manuel Granados Covarrubias

(09:30 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.-

Buenos días a todas y a todos.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión. Asimismo se ruega a las y los legisladores e invitados a ocupar sus respectivos lugares.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA.-

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 38 diputadas y diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al orden del día de esta sesión.

Orden del día. Sesión Solemne:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Posicionamiento de un diputado por partido político representado en esta Asamblea.
- 4.- Designación de la comisión de cortesía.
- 5.- Himno Nacional.
- 6.- Lectura de la Constancia de Mayoría de Jefe de Gobierno expedida por el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 7.- Lectura del resolutivo primero del acuerdo del pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal por el que se hace la declaración de Jefe de Gobierno del Distrito Federal Electo.
- 8.- Lectura del Bando por el que se da a conocer la Declaración de Jefe de Gobierno del Distrito Federal Electo.
- 9.- Rendición de Protesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.
- 10.- Mensaje del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
- 11.- Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 12.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Ciudadanas y ciudadanos diputados:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y del acuerdo de la Comisión de Gobierno que fija el formato de la Sesión Solemne en la que rendirá Protesta Constitucional como Jefe de Gobierno del Distrito Federal el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, para el periodo 2012-2018 aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el día 29 de noviembre del presente año, a continuación se desahogarán los posicionamientos de los partidos políticos por medio de una diputada o diputado integrante de los mismos.

En este sentido, se informa al Pleno que se han registrado para hacer uso de la palabra hasta por 5 minutos los siguientes diputados y diputadas: Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; diputado Jesús Sesma Suárez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Rodolfo Ondarza Rovira, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y diputado Alejandro Ojeda Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se ruega a las y los presentes guardar el orden necesario para continuar el desarrollo de esta sesión. De la misma forma se solicita a las y los diputados ocupar sus respectivas curules.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza, hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con la venia de la Presidencia.

Señoras diputadas, señores diputados; señores miembros de los medios de comunicación; señoras y señores invitados; señoras y señores amigos todos:

A mí me hubiera gustado que estuviera presente en los posicionamientos de cada partido político el doctor Mancera. Se me dirá que estamos copiando el esquema del Congreso de la Unión con el Presidente de la República, pero bien hubiéramos podido dar una muestra de democracia en esta Legislatura, en este Recinto y en este momento histórico.

Hago votos porque el próximo año en el Distrito Federal con sus tres Poderes sean realmente parte de un pacto federal, con los mismos derechos y atribuciones de los demás Estados de la República, Constitución Política propia y no estamos hablando de una simple reforma, estamos hablando de un verdadero pacto federal que reivindique la situación del Distrito Federal como parte del Constituyente Permanente y una facultad legislativa plena sin cortapisas.

El doctor Mancera, amigas y amigos, llega apoyado de una voluntad histórica sin precedente, esto hay que reconocerlo, con muchísimos votos. Todos los partidos políticos debemos saber ganar y debemos saber perder, pero también debemos recordar que en política nada es para siempre, ni se pierde para siempre ni se gana por siempre. Por eso la humildad y por eso el reconocimiento.

Hay que transformar esa fuerza popular del voto de la confianza del gobernante porque sólo se cumple cuando hay confianza, cuando se le da la confianza al gobierno hay progreso, cuando se pierde la confianza el gobierno cae, hay opacidad, hay retroceso.

Por eso en ánimo de que el doctor Mancera tenga la confianza de toda la ciudadanía, que el voto que le dieron ayer se metamorfosee en la confianza ciudadana. Por eso, y lo subrayo, debe ser él y únicamente él que de una manera autónoma, reflexiva, comprometida, escoja su gabinete, ni cuotas de poder ni facciones políticas ni partidos políticos ni prebendas, partido es parte, el gobierno es para todos. El partido es para los militantes, el gobierno es para todos, es universal. En las democracias gana la mayoría, pero se debe gobernar para todos. En la democracia es importante el gobierno de las mayorías, pero se respeta siempre a las minorías. Si no es así, hay dictadura y hay opresión.

Queremos apuntalar aciertos y desterrar errores, por eso exigimos que el próximo gobierno tenga un respeto absoluto a las garantías y derechos humanos. Me dio mucho gusto que el Procurador General de la República actual se haya pronunciado en contra de la figura del arraigo. Hay que revisar el arraigo. Esta Asamblea tiene la oportunidad histórica de hacer lo que nos corresponde. Las organizaciones no gubernamentales, organizaciones de defensoras de derechos humanos, todas están en contra de esta medida retrógrada.

Tenemos y también hago votos que esta ciudad sea fomentadora del empleo. Dirán que vienen personas de otras ciudades a buscar empleo, claro, tenemos que estar a la altura de las circunstancias.

Tenemos qué hacer que el Gobierno sea respetuoso del medio ambiente. Si el Jefe de Gobierno, la Asamblea, las organizaciones no gubernamentales y diversos grupos hacemos lo que nos corresponde, esta Ciudad también estará salvada.

Respeto a las instituciones para reconstruir el tejido social. Ciudad segura y con diálogo incluyente. Crisis es riesgos, es oportunidad. Entre más oscura esté la noche, más pronto amanecerá. Luz para nuestros gobernantes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se ruega a los presentes a ocupar sus lugares y guardar el orden correspondiente para poder escuchar a las y los señores diputados.

Se concede el uso de la Tribuna al diputado Jesús Sesma Suárez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- Con la venia de la Presidencia.

Doctor Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante personal del Presidente Enrique Peña Nieto; Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; señores gobernadores; señores dirigentes de los partidos políticos de este país; medios de comunicación; estimados invitados, delegados del Distrito Federal, sean todos bienvenidos.

Con el resultado de las elecciones del pasado 1° de julio, nuestro país comienza una nueva etapa histórica. Los ciudadanos ejercen ahora su derecho a decidir de manera contundente, pues con su voto y ejercicio democrático han impulsado la alternancia entre diversas fuerzas políticas, no solamente en el ámbito nacional, sino también en gran parte de las entidades federativas.

Los nuevos retos de todas las fuerzas políticas y de todos los nuevos gobernantes son muy claros, superar las diferencias propias de los procesos electorales y lograr las mayorías y los acuerdos más amplios a fin de entregar mejores resultados a los ciudadanos.

Señor Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera: EL Partido Verde reconoce y respeta la enorme confianza que los capitalinos han depositado en usted y en su proyecto de gobierno expresada en una amplia mayoría de más de 3 millones de votos. Una ventaja así de amplia merece un compromiso aún más grande para cumplir con las enormes expectativas de los ciudadanos. por eso sepa usted que el Partido Verde no escatimará su apoyo para mejorar las condiciones debida de los habitantes en esta capital.

Señor Jefe de Gobierno, que nadie le dispute durante su mandato la legitimidad y el apoyo que obtuvo usted en las urnas. Encuentre usted en el Partido Verde, no a un partido opositor, sino a un aliado para hacer avanzar a nuestra querida Ciudad.

Solamente y de manera respetuosa, le pediremos que busque usted unir voluntades y sumar opiniones y proyectos. Nosotros comprendemos que en un gobierno eficaz debe tomar y asumir sus propias decisiones, pero existen dos caminos para lograrlo: decidir con impulso de su propia mayoría parlamentaria o buscar el mayor consenso posible.

Recordemos lo que usted mismo atinadamente ha afirmado: la fuerza radica en la unidad de todos los liderazgos, en la construcción de un proyecto común, independientemente de las diferentes formas de pensar.

Todos los que integramos este Recinto Legislativo, tenemos qué reconocer que el Distrito Federal no es ajeno al Pacto Federal que nos agrupa en una sola República. Por ello hacemos votos para que las fuerzas representadas en el Congreso de la Unión busquen también el mayor consenso posible para las reformas que necesita el Distrito Federal, misma voluntad que ha demostrado el Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Soberanía, el diputado Manuel Granados.

Esto quiere decir en términos llanos, doctor Mancera, que la estrategia ganadora para liderar los destinos de esta ciudad es y será siempre buscar el mayor consenso posible, especialmente si aspiramos a una reforma política que le otorgue al Distrito Federal su propia Constitución y la mayor autonomía y soberanía en consonancia con las demás entidades federativas.

Señor Jefe de Gobierno, le reitero el compromiso que he hecho a nombre de mi partido de apoyarlo en su tarea de gobernar y hacer prosperar los destinos de los millones de mexicanos en esta ciudad. Lo haremos señalando y valorando los aciertos, pero también hacer valer nuestra propia opinión.

En la búsqueda de mayor consenso posible debe caber el espacio para la crítica, sin que ello signifique ruptura ni desafío alguno. Que quede claro el Partido Verde ejerceremos nuestro derecho a disentir, pero siempre lo haremos de manera respetuosa e institucional.

La búsqueda de mayor consenso posible implica escuchar las opiniones diferentes, porque a final de cuentas todos buscamos que las familias capitalinas tengan una mejor calidad de vida, más seguridad, más oportunidades de empleo, mejores salarios, mejor transporte público, una ciudad libre de basura y de contaminación.

El día de hoy que inicia su mandato, el Partido Verde reconoce que ha habido muchos avances en los gobiernos del mismo signo partidista que le anteceden y estamos seguros que durante su gestión se cosecharán muchos aciertos más.

Aprovechemos esta oportunidad para insistir en un tema que resulta de vital importancia para el Partido Verde y estoy seguro que también para usted, el reto pendiente de lograr la sustentabilidad de nuestra Ciudad de México. En esta materia, señor Jefe de Gobierno, no puede haber debate, el desarrollo sustentable es la única opción y es la única salida.

Quisiera finalizar mencionando y reconociendo la excelente relación que existe entre el Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Angel Mancera, y el Presidente de México Enrique Peña Nieto. Esta relación sin precedente traerá sin duda alguna beneficios a corto y mediano plazo a esta nuestra gran ciudad.

Doctor Mancera, le deseamos y le procuraremos el mayor de los éxitos.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Rodolfo Ondarza Rovira, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Con su venia, Presidente.

Buenos días, compañeras y compañeros legisladores.

Distinguidos invitados, sean muy bienvenidos.

Un día nos volvimos por un país ideal e instalamos la razón en lugar del delirio y el derecho en lugar del abuso. Entendimos el papel dignificador del Estado, protegimos la República que es la madre, para poder amar la democracia que es la hija. Domamos las pasiones políticas y definimos y vivimos los valores comunes. Dimos lugar y respeto al trabajo y entendimos que el conformismo puede disfrazarse de revolución. Despreciamos el recurso de la violencia, los medios de comunicación prefirieron ser antipoder a ser un nuevo poder abusivo. Un día nos pusimos a construir una civilización original y tolerante.
Ikram Antaki.

Este día debemos celebrar con total algarabía porque quien asume la responsabilidad de ser el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México proviene de elecciones limpias, civilizadas, auténticas, un poder legal y legítimo.

En los tiempos actuales en los que el nihilismo y el hedonismo se contagian, los habitantes de la Capital dieron por cuarta ocasión un sí a la izquierda y la votación favoreció a Miguel Angel Mancera Espinosa con el 63.5 por ciento de lo sufragios.

La idea progresista no es utopía en la Ciudad de México. La votación mayúscula corresponde al compromiso de mantener políticas de gran alcance que sí benefician a los ciudadanos.

Se sustenta en un sistema de derechos sociales con 442 programas, el mejor del país, del cual se beneficia más de la mitad de sus habitantes. Una política que incluye la creación de las preparatorias y la universidad, que aminoran el enorme déficit en la materia, así como los diversos apoyos escolares, útiles, uniformes, desayunos y las becas hasta el nivel medio superior, los programas de vivienda, además de apoyos alimentarios a madres solteras y adultos mayores; se privilegian los espacios y eventos culturales, la convivencia, el sentido de comunidad, la pertenencia.

La metrópoli es importante baluarte en la lucha contra la discriminación y la defensa de los derechos humanos. Vivimos en la ciudad más poblada, la más segura del país. Ésta es la izquierda real.

El Partido del Trabajo y sus legisladores, los que representan a la ciudad, han demostrado su más alto compromiso para impulsar la Reforma Política que necesita la ciudad. Buscamos la autonomía que nos dé la suficiencia jurídica y financiera.

Es inconcebible, por no decir absurdo, que el centro en donde se fundó la última civilización prehispánica, el punto de encuentro de dos visiones distintas del mundo, la ciudad de los palacios no tenga una Constitución propia.

Debemos crecer el gasto público destinado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, distribuir mejor la riqueza. La tasa de desempleo ha crecido y es imperativo un mayor dinamismo económico para cubrir la demanda de trabajo.

Aún cuando en la Ciudad de México avanzamos con las ideas progresistas de la izquierda, somos testigos de un país que no sólo ha vivido una involución democrática sino civilizatoria.

México está de luto con las más de 83 mil víctimas que resultan de esta forma de darwinismo social exacerbado, en donde privan intereses mayúsculos que sólo buscan las ganancias.

El enlutamiento es absoluto ya que estamos ante el avance de una era postmural que borra toda noción de seres humanos, es la ultraviolencia. De lo que se trata es de suplantar a los operadores de la cadena de suministros en este modelo de *outsourcing* que emplea etiquetas demonizadas por los medios de comunicación.

Como si esto no fuera suficiente, se perfecciona un sistema depredador que conduce a supuestas reformas estructurales que no son otra cosa sino disfraces de la apropiación, sí, de la apropiación de los conceptos civilizatorios como el trabajo, la educación, la salud. ¿Para qué? Para destruirlos y luego imponer nuevas condiciones de esclavitud.

El neoliberalismo nos ha llevado a la angustia per cápita, el neoliberalismo es el causante del vacío y la decropolítica, es decir la política de la muerte trabaja como su brazo ejecutor.

Los capitalinos no aceptamos el oscurantismo edulcorado, ese no debe ser el objeto del uso del espectro radioeléctrico. Es por ello, doctor Mancera, que nuestra lucha se extiende por el terreno ideológico.

Como legisladores trabajamos para lograr las políticas públicas que dan certidumbre. Nuestro objetivo es contribuir a lograr el máximo equilibrio entre los poderes. En nuestra agenda y en la tribuna llevamos la máxima representación del interés popular.

Exhortaremos a las instituciones, siempre que sea necesario, para que en la ciudad exista el máximo control de los actos de la autoridad y el máximo de ciudadanización de la vida pública.

Hay un intento de criminalizar el derecho a la libre expresión y libre tránsito y ensuciar a los movimientos legítimos. Las experiencias de los movimientos sociales, que fueron infiltrados por grupos parapoliciacos, nos advierten de esos peligros.

Pedimos que sean investigados los hechos ocurridos el 1° de diciembre en la Ciudad de México.

Lograremos la emancipación por la historia, deber y derecho de nuestra ciudad. Lograremos que la ciudad y legalidad sean indisolubles. Protegeremos la República y ampliaremos el espectro democrático hasta conseguir la mayor justicia social nunca vista en los últimos cinco siglos.

La Ciudad de México es el lugar, diremos todos, en donde se hizo posible la libertad, la libertad, la libertad.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la Tribuna el diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Compañeras y compañeros diputados, distinguidos invitados que nos honran con su presencia:

Una teoría de la democracia es empíricamente verdadera cuando tiene éxito en su aplicación, cuando su funcionamiento en la práctica corresponde a las expectativas: Sartori.

Ante una realidad crítica y problemática, configurada en distintas realidades que el país ha confrontado desde los aciagos días transcurridos entre 88 y 95 en que la economía mexicana padeció todo tipo de adversidades, además tuvo que soportar el llamado *error de diciembre* cuyos costos políticos y rezagos sociales acumulados, hacían evidente que las formas autoritarias como mecánica de gobierno eran y son obsoletas.

Que imposición, corrupción e impunidad como elementos desintegradores de cualesquier sistema democrático en los campos llenos de la pobreza y la ignorancia, suelen engendrar violencia irracional, tortura, desaparición y muerte, dañando a todo el tejido social, en tanto que individuos, familias y comunidades.

El Distrito Federal, sus habitantes y la suma, en síntesis, de todas las expresiones políticas, hicieron acopio de madurez y entereza para lograr, por los cauces democrático electorales, una forma de gobierno y de articulación de las políticas públicas que se postularon de cara a la ciudadanía, con el conjunto de argumentos y debates que hacen valer la fuerza de la razón y dejan de lado la sinrazón de la fuerza por la fuerza misma.

En perspectiva histórica 3 gobiernos democráticos en el Distrito Federal encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas, López Obrador y Marcelo Ebrard, merecen el justo reconocimiento de esa labor cuyos méritos no son sólo atribuibles al grupo o a sus equipos de trabajo.

Como diría uno de los poetas, José Emilio Pacheco, más honrados de nuestra generación, de transición y cambios, *para contribuir a la democracia verdadera a propósito de la certeza en su ciudad de la memoria, si vuelvo por el camino andado, no quiero hallar ni ruinas ni nostalgias.*

Nos encontramos en circunstancias especialmente sensibles en cuanto a la función de un nuevo gobierno para el Distrito Federal, que indiscutiblemente llega por la libre, reflexiva y ponderada voluntad ciudadana que sabe medir diferenciadamente lo que compete al ámbito federal y lo que se exige en el contexto local.

El avance del movimiento progresista en el Distrito Federal y de manera ejemplar en la zona metropolitana del Valle de México se ha constatado con realizaciones en apenas 15 años como ruta válida a seguir, modelo a reproducir con las innovaciones y modalidades que en cada región y su población, sus organizaciones sociales e intermedias y sus gobiernos decidan.

Para el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, significa un compromiso indeclinable que avancemos unidos en la consolidación del régimen de libertades y las políticas de bienestar social que se han diseñado, ejecutado y enriquecido más a partir de los errores con que se lograron transformar en experiencias válidas, que seguir el camino cómodo fácil de la repetición mecánica ante la meta del resultado favorablemente calificada que se obtuvo anualmente en el periodo.

Sobre todo es digno de reiterar esta visión que compartimos cuando estamos convencidos de que los problemas en materia educativa de los niveles medio superior, de licenciatura y postgrado son susceptibles de ser superados de manera racional, científica y con innovaciones tecnológicas, si logramos aplicar el conjunto de estas modalidades que en el vasto campo del conocimiento se nos brindan.

Que con la misma energía que condenamos la violencia de la sinrazón impensada con la que se les busca descalificar y criminalizar la justeza de sus demandas, haciendo generalizaciones indiscriminadas, también exigimos no renegar de la vigencia de sus legítimos derechos. No son los mismos quienes protestan pacíficamente, que quines roban y destruyen aunque aparentemente avancen por las mismas calles y avenidas ni es el mismo paso ni son los mismos métodos.

A la autoridad se le exige tener clara y puntualmente definidas las fronteras entre ambas conductas. Las verdaderas conductas y actitudes revolucionarias

que hacen transformaciones y cambios profundos en la sociedad, están en los campos del conocimiento humano, en la universalidad abierta del saber y compartir, socializando el conocimiento como patrimonio colectivo y no como herencia inmerecida de élites privilegiadas.

En nuestra Ciudad perviven millones de seres humanos en la pobreza, millones de mexicanos que no quieren violencia, pero que sin duda reclamarán sus derechos ciudadanos, con sustento en los principios de libertad, la igualdad y la justicia, que lo mismo en el país que en nuestra Ciudad sólo lograremos atender si unimos a principios indeclinables la innovación y las soluciones innovadoras.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señor diputado. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE.- Diputado Presidente de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados; a todas y a todos sean ustedes bienvenidos:

Hoy, precisamente hoy 5 de diciembre y como lo estipula la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y nuestro Estatuto de Gobierno, se marca el final de una gestión y el comienzo de una nueva forma de gobernar en la Ciudad.

Para los priístas de la capital hoy era una gran oportunidad para que el gobierno entrante escuchara sin reticencia alguna a los que somos verdaderamente representantes del pueblo, es decir a los legisladores de esta Ciudad.

Lamentamos el formato ya que incluso cuenta con menos tiempo del que se quejaba y causó molestia al senador del PRD, Miguel Barbosa Huerta, que por cierto lo acabo de ver hace rato por aquí, y en la Cámara él decía y cito textual, *empezamos esta sesión con ausencia del que asumiré*. En nuestro caso la

empezamos con la ausencia de que el va a ocupar la primera posición aquí en esta Ciudad.

Parafraseando la misma cita es un mal signo que el nuevo titular del Ejecutivo desdeñe así, repito, a los representantes del pueblo en esta Capital.

Compañeros legisladores, este acto no abona ni fortalece al espíritu republicano y democrático entre órganos constituidos. Qué lamentable que en el Distrito Federal el partido del gobierno actúe antidemocráticamente al no permitir un formato donde el representante del Ejecutivo escuche a los grupos parlamentarios.

La incongruencia es una arista de estos gobiernos autoritarios porque mientras en el Congreso Federal se exige un formato distinto, en la Capital del País esta gran minoría que conforma el grupo parlamentario del PRD, sí gran minoría, porque siempre se tienen qué fusilar a diputados de otros partidos para poder tener mayoría en el órgano de gobierno, entonces esta gran minoría no nos permite dirigirnos y ni tocar con el pétalo de una rosa al próximo responsable de la administración de los recursos en esta Ciudad.

Esperamos que no sea así el actuar en los próximos seis años, ya que recuerden los representantes del pueblo somos nosotros, los diputados de la Asamblea y no el representante del Ejecutivo que es el encargado de administrar los recursos y ejercer el gobierno.

Por ello exhortamos al que en estos momentos está ausente a trabajar sin pensar que en el 2018 pueda ser el candidato de su partido a la Presidencia de la República y hacer el compromiso de velar por los habitantes del Distrito Federal.

Coincidimos con el doctor Mancera de que hay qué darle prioridad a la reforma política del Distrito Federal, aplaudimos al Gobierno Federal, al gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto de incluir en ese gran Pacto Nacional esta reforma, porque ya no es posible seguir teniendo virreyes delegacionales que sólo utilizan su cargo para desviar el presupuesto a sus fines producto del desequilibrio de fuerzas.

Hago hincapié de que somos la única Entidad del país que sus Delegaciones que son similares al sistema municipal no tienen cabildos que sean un

contrapeso en la toma de decisiones. Por ello con esta reforma los excesos deben ceder su lugar a la representación política en la toma de decisiones y a la transparente utilización de los recursos públicos.

Por otro lado, para el PRI los compromisos de campaña son promesas que no pueden dormir el sueño de los justos. Si en campaña se comprometieron a mejorar la calidad del agua en Iztapalapa, lo deben cumplir; si se prometió desarrollo y progreso a las comunidades de Cuajimalpa, Milpa Alta y Tláhuac, lo deben cumplir; si se prometió reubicar a todas estas familias que habitan en zonas marginales consideradas de alta peligrosidad como en Alvaro Obregón, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, lo deben cumplir; si se prometió regularizar el desmesurado crecimiento inmobiliario, lo deben cumplir; si se prometió acabar con la corrupción que tanto existen en las delegaciones como Tlalpan, lo deben cumplir.

Compañeras y compañeros diputados, el PRI le desea un buen desempeño y éxito en la gestión al doctor Mancera. Esperamos que esta actitud antidemocrática ya no sea el referente en los informes que por ley debe hacer el Jefe de Gobierno ante los representantes populares.

Asimismo, al pasar desde hace muchos años de metrópoli a megalópolis, el compromiso de todo gobernante es el diálogo para el desarrollo metropolitano, por ello debemos de acordar sin decisiones autoritarias, con nuestros vecinos de las entidades federativas, los mejores proyectos que nos garanticen progreso, la relación con el Gobierno Federal debe ser coordinación, mientras sigamos siendo un Distrito federado.

La relación Ejecutivo-Local, la Asamblea Legislativa, Tribunal Superior de Justicia, debe ser de mutuo respeto y el trabajo con las 16 demarcaciones territoriales debe ser de ayuda constante, sin mirar el color del funcionario que administra.

Concluyo con una frase de Daniel Zovatto: *no basta con haber sido electo democráticamente, de igual importancia es gobernar democráticamente.*

Esa es la apuesta que todos tenemos, esperamos que no nos vaya a defraudar quien en unos momentos tomará protesta y le exigimos ser un buen Jefe de Gobierno.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la Tribuna el diputado Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos.

Se ruega a las y los diputados ocupar sus respectivas curules.

Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Con su venia, señor Presidente.

Saludo con respeto a los gobernadores de diversas entidades federativas que engalanan este evento el día de hoy; a los senadores y senadoras de la República y diputados federales que nos acompañan el día de hoy, así como a los jefes delegacionales que nos engalanan también el día de hoy.

Compañeras y compañeros diputados:

Acción Nacional busca que la actividad política en la Ciudad de México tenga como principio y fin al ciudadano, hacer del ciudadano el sujeto a quien se dirija la reforma para el fortalecimiento de las delegaciones, para contar con autoridades locales que correspondan a las demandas de los vecinos con más atribuciones, más recursos y mejor fiscalizados.

Hacer del ciudadano el sujeto activo en la toma de decisiones públicas, que sobre él recaiga la responsabilidad seria y no simulada, de invertir el presupuesto para su colonia o de presentar iniciativas de ley que tengan el carácter de preferente.

Hacer del ciudadano el más importante instrumento de vigilancia y control de la actuación de la autoridad mediante la creación de un observatorio ciudadano en materia de desarrollo urbano, mediante mecanismos de fiscalización directa de los gastos en obras y de los programas sociales, mediante mecanismos para el fácil acceso a su derecho a la información pública.

Hacer del ciudadano el eje articulador de las políticas de movilidad y de transporte, de manera que sus desplazamientos sean eficientes, seguros y comprometidos con el medio ambiente.

Hacer del ciudadano el centro de la reforma en materia de justicia para la implementación de los juicios orales, de la modernización de los ministerios públicos y la creación de verdaderos centros de readaptación en el Distrito Federal.

Hacer de los jóvenes la voz de la libertad, la voz del pensamiento fresco, la voz que venga a irradiar nuevas opciones para la Ciudad.

Sobre el doctor Mancera, lo que nosotros queremos ver es hacia delante y no venimos a hacer un corte de caja, no vamos a hablar de los pendientes que deja la administración saliente, no es mirando por el espejo retrovisor como se conduce un país hacia un mejor futuro.

Queremos construir con el doctor Mancera un mejor estado de cosas. Por ello le decimos a la opinión pública que exhortamos al doctor Mancera a hacer de las jefaturas delegacionales su legado histórico, que se le recuerde y que trascienda en la historia como el primer Jefe de Gobierno federalista, que trascienda en la historia como el primer Jefe de Gobierno que fortaleció a las 16 delegaciones sin importar quién las gobierna.

Un Jefe de Gobierno que consultó las prioridades por colonia está mandado políticamente a fortalecer a las delegaciones en su capacidad de dar respuesta por colonia. Ojalá, ojalá y el Jefe de Gobierno asuma ese llamado histórico.

No puede ser sólo un Jefe de Gobierno más, no puede ser sólo otro Jefe de Gobierno emanado del PRD. Si quiere trascender su mandato tiene que trascender la temporalidad del mandato y esta ciudad lleva 15 años esperando un Jefe de Gobierno federalista y todavía no lo encuentra.

Ojalá y Acción Nacional hace votos, para que la ciudad y todas las fuerzas políticas encuentren en el doctor Mancera el primer Jefe de Gobierno federalista, el primero que sí construya un mejor estadio jurídico y político para las delegaciones.

A la luz del Pacto por México hay que reconocer la importancia de la inclusión de la reforma política de la ciudad, pero también hay que decir que las reformas políticas que antaño se han construido y se han llevado al Congreso de la Unión no han sido federalistas. Esta es la oportunidad que tiene el doctor Mancera.

El doctor Mancera gana con 3 millones 31 mil votos, por arriba del millón 548 mil que obtuvo tan sólo el Partido de la Revolución Democrática para Jefatura de Gobierno; el doctor Mancera tiene 1 millón 482 mil votos más que el PRD para esta Asamblea Legislativa; tiene 609 mil votos más que todos los partidos de izquierda para esta Asamblea. Por eso el doctor Mancera tiene un mandato político mucho más amplio que sólo gobernar para una mayoría o sólo gobernar para una coalición.

A la luz del Pacto por México Nacional hacemos un exhorto al doctor Mancera y le tomamos la palabra que decidamos juntos, pero decidamos juntos implica no imponer una minoría facciosa que aquí es una mayoría legislativa.

Decidamos juntos implica decidamos todos y por eso lo convocamos a que todos en el mismo espíritu del ámbito federal y del pacto nacional que han construido las dirigencias nacionales se nos convoque a los 16 delegados y delegadas, a los 66 diputados a la Asamblea y a las dirigencias locales de los partidos a hacer un pacto por la ciudad, a que los próximos 3 años con el doctor Mancera discutamos en qué coincidimos y cómo lo sacamos adelante y que no nos desperdiciemos discutiendo en qué pensamos distinto.

En resumen, la gran disyuntiva que planteamos aquí en tribuna para el doctor Mancera es ¿de qué tamaño va a ser la gestión de Miguel Angel Mancera al frente del Gobierno de la Ciudad? ¿Va a ser sólo del tamaño de la agenda del PRD y la mayoría del PRD en la Asamblea o la agenda de Miguel Angel Mancera va a ser tan grande como la agenda de la ciudad y será una agenda en la que quepan todas las fuerzas políticas?

Le tomamos la palabra al doctor Mancera, decidamos juntos, hagamos un pacto todos por la ciudad.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Finalmente, se concede el uso de la Tribuna al diputado Alejandro Ojeda Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO.- Con su permiso, Presidente.

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, sea usted bienvenido a la que siempre será su casa.

Doctor Miguel Angel Mancera, en esta que es la casa del pueblo de la Ciudad de México le damos la bienvenida.

Distinguidos invitados, compañeros diputados.

Hoy nos reunimos para hacer una transición pacífica, civilizada y con alta legitimidad de los Poderes en la ciudad.

Esta es una transmisión de poderes sin la pretensión de instaurar viejos ritos y formas autoritarias en el ejercicio del gobierno.

Por fortuna la ciudad está de fiesta y no con barricadas, manifestándose en contra de un pasado que no entiende que la sociedad mexicana ha cambiado y que arribar al gobierno no es hacer valer una voluntad unidireccional sino un proceso donde rendir cuentas, ser transparente, pero sobre todo cumplir con el mandato supremo del pueblo es la piedra fundamental del principio de voluntad general.

La sociedad capitalina desde hace 15 años ha refrendado la confianza en el proyecto de izquierda que gobierna esta ciudad y en esta ceremonia es necesario refrendarlo.

Ante la devastación que han dejado los gobiernos de derecha de Acción Nacional, con un saldo de casi medio millón de víctimas, cientos de miles de desplazados, con una crisis económica acentuada y, lo que es peor, con una profunda desconfianza en las instituciones, los gobiernos de la ciudad son una muestra de lo que se puede hacer gobernando con principios, poniendo por delante el interés de la gente y permitiendo que la libertad, la equidad y el desarrollo de las capacidades humanas sean un motor de transformación y de cambio.

Sabemos los aquí reunidos lo que se ha logrado con los gobiernos del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, de Andrés Manuel López Obrador y de Marcelo Ebrard, aún cuando desde el Congreso de la Unión el PRI y el PAN se niegan sistemáticamente a permitir derechos políticos plenos para que en la ciudad no exista otro lugar del país más digno y valeroso.

No hay otro lugar donde se respete, se quiera y se valore el aporte de nuestros adultos mayores, no hay otro lugar donde las niñas y los niños tengan mecanismos de defensa y políticas que protejan su integridad, no hay otro lugar donde se permita a las mujeres decidir libremente su cuerpo, no hay otro lugar donde se ponga a disposición de los ciudadanos un presupuesto para mejorar la seguridad y la infraestructura, no hay otro lugar donde los jóvenes accedan al bachillerato y reciban un apoyo para evitar la deserción escolar.

No encontramos un lugar en el mapa donde las medicinas sean gratis y el acceso a la salud un derecho. Busquen y encontrarán en la Ciudad de México una ciudad constituida para cumplir con derechos fundamentales de las personas, pero sobre todo una ciudad que tiene como pilares de sus políticas públicas la felicidad y el amor.

En la Ciudad de México se ha hecho la inversión más grande en movilidad urbana con las cuatro líneas de Metrobús y la Línea 12 del Metro, en infraestructura hidráulica para garantizar acceso en calidad, cantidad suficiente de agua y eliminar la desigualdad histórica en el acceso a este recurso imprescindible para la vida.

A los 15 años de distancia la Ciudad de México es distinta a aquella que recibió una ciudad cansada de la corrupción, el despilfarro y la insensibilidad. Hoy tenemos una ciudad que compite en el mundo globalizado con cualquier ciudad del mundo, somos la ciudad con mayor infraestructura cultural, con una política de hospitalidad, que reconoce a las personas en condición de movilidad urbana como legales, es decir no criminalizamos la migración y hacemos del desarrollo una política poderosa para mantener el tejido social, para impedir la desigualdad y el empobrecimiento de su gente.

Mantener el tejido social y frenar la inequidad ha permitido que la Ciudad de México sea un oasis de seguridad frente a la guerra insensata, desatada sin medir consecuencias.

Es momento de refrendar el compromiso con la izquierda y con el pueblo que nos ha permitido mantener un proyecto político vigente, alternativo y viable y así garantizar un buen vivir para todos.

Seguros estamos, doctor Mancera, que la ruta está trazada, que profundizaremos los logros conseguidos en la sociedad en condiciones para que una nueva generación de derechos para quienes habitamos esta magnífica ciudad y generosa.

Desde la Asamblea Legislativa trabajaremos en una agenda que permita avanzar en los temas inaplazables, en fortalecer la racionalidad de la hacienda pública, sin aumentar impuestos, incrementando la recaudación de ingresos propios, hacer una mayor inversión para mejorar urbanísticamente los pueblos, barrios y colonias de la capital; de dotar a las zonas con mayor inequidad de tecnologías de información y conocimiento; de generar un sistema de protección integral para las personas jóvenes, para que ningún niño y particularmente para que ninguna niña se quede sin un vaso de leche, para hacer una realidad el derecho humano al agua, en esa lucha por la igualdad y la dignidad de las personas.

Sin duda, doctor Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, cuente con nosotros para trabajar hombro con hombro y sin descanso. Estoy convencido de que el futuro inmediato será nuestro, que el proyecto de una ciudad y de un país equitativo, justo, generoso, próspero, libre, donde todos y cada uno tenga la posibilidad de hacer y amar libremente, será una realidad. Hoy empezamos a construir esa transformación.

Por una patria para todas y todos, felicidades Ciudad de México.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. A continuación se procederá a designar la comisión de cortesía que recibirá a nuestras invitadas e invitados de honor a su llegar al Recinto y les acompañarán a los lugares que les han sido asignados.

Para recibir y acompañar al interior de este recinto al doctor Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; al Jefe de Gobierno del Distrito Federal Elector, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa; al Secretario de Gobernación, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, quien acude en representación del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; a la representación de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación, ministra Olga Sánchez Cordero; al Presidente del Senado de la República, senador Ernesto Cordero Arroyo; a la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, diputada Aleida Alavez Ruiz, y al licenciado Marcelo Luis Ebrard Causabon, se designan en comisión de cortesía a las siguientes diputadas y diputados: Diputado Jorge Gaviño Ambriz, diputado Jesús Sesma Suárez, diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, diputada Miriam Saldaña Chairez, diputado Genaro Cervantes Vega, diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, diputado Armando Tonatiuh González Case, diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, diputado Federico Döring Casar, diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, diputada Ariadna Montiel Reyes y diputado Daniel Ordóñez Hernández.

Se solicita a la comisión designada cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, da la más cordial bienvenida al doctor Edgar Elías Azar, al doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, al licenciado Miguel Osorio Chong, a la ministra Olga Sánchez Cordero, al senador Ernesto Cordero Arroyo, a la diputada Aleida Alavez Ruiz y al licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, así como a los distinguidos invitados a esta sesión.

Asimismo, esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a las senadoras y senadores, diputadas y diputados del honorable Congreso de la Unión, así como a las jefas y jefes delegacionales.

Al licenciado Manuel Velázquez Coello, Gobernador elector del Estado de Chiapas; al licenciado José Francisco Olvera Ruiz, Gobernador del Estado de Hidalgo; al licenciado Mariano González Zarur, Gobernador del Estado de Tlaxcala; al licenciado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador electo del Estado de Jalisco; al licenciado Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador del Estado de Puebla; al licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador del Estado de Campeche; al licenciado Guillermo Padrés Elías, Gobernador del Estado de Sonora; al licenciado César Horacio Duarte Jaquez, Gobernador de

Chihuahua; al licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador electo del Estado de Tabasco; al licenciado Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México; al licenciado Jorge Herrera Caldera, Gobernador de Durango; al licenciado Drago Ramírez Garrido, Gobernador del Estado de Morelos.

A las dirigencias estatales y nacionales de los partidos políticos, así como a los distinguidos invitados que hoy nos acompañan, sean todas y todos ustedes bienvenidos.

Asimismo, hacemos mención que nos acompaña el Jefe de Gobierno de Buenos Aires, a quien también le damos la más cordial bienvenida.

Se solicita a los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Proceda la Secretaría a dar lectura a la Constancia de Mayoría de Jefe de Gobierno expedida por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura a la Constancia de Mayoría de Jefe de Gobierno expedida por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

En observancia de los artículos 127 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 35 fracción XXX y 370 párrafos primero y segundo fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y del punto quinto del Acuerdo ACU-835-12 del Consejo General del 7 de julio de 2012 relativo al cómputo total y validez de la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal expide la presente Constancia de Mayoría de Jefe de Gobierno del Distrito Federal para el periodo 2012-2018 por haber obtenido el mayor número de votos en la respectiva elección al C. Miguel Angel Mancera Espinosa, postulado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, a los 7 días del mes de julio de 2012.

Firman los integrantes del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, ciudadana Secretaria. Proceda a dar lectura al Resolutivo Primero del Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal por el que hace la Declaración de Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al Resolutivo Primero del Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal por el que hace la Declaración de Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Primero.- Se declara Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo al ciudadano Miguel Angel Mancera Espinosa para el periodo del 5 de diciembre de 2012 al 4 de diciembre de 2018.

Segundo.- Expídase la Constancia a que se refiere el considerando 6 de la presente determinación.

Firman los Magistrados Electorales integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, ciudadano Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Asimismo, se solicita dé lectura al Bando por el que se da a conocer la Declaración de Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al Bando por el que se da a conocer la Declaración de Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Que el Tribunal Electoral del Distrito Federal con fecha 8 de octubre de 2012, mediante oficio SGOA7210/2012, notificó a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, la Declaratoria de Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo conforme a la resolución del 8 de octubre de 2012, por lo que en ejercicio de la facultad contenida en el artículo 54 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 277 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se expide el siguiente Bando,

para dar a conocer la Declaración de Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo:

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los habitantes del Distrito Federal hace saber:

Que de conformidad con la Declaratoria de Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo del 8 de octubre de 2012, el Tribunal Electoral del Distrito Federal ha resuelto:

Se declara Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo al ciudadano Miguel Angel Mancera Espinosa para el periodo del 5 de diciembre de 2012 al 4 de diciembre de 2018.

Publíquese el presente Bando en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Fíjese en las principales oficinas públicas del Distrito Federal y de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles a los 11 días del mes de octubre de 2012.

Firman la Presidencia de la Mesa Directiva y la Comisión de Gobierno de la VI Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 122 Base Segunda y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 59 y 60 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el doctor Miguel Angel Mancera Espinosa procederá a rendir su Protesta Constitucional como Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

EL C. DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA.- *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal,*

mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciera que el pueblo me lo demande.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa, le desea el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos y de la Ciudad de México, doctor Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

En atención al acuerdo emitido por la Comisión de Gobierno que norma la presente sesión, se concede el uso de la palabra al ciudadano Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a fin de que emita un mensaje con relación al inicio de su encargo. Adelante, doctor.

EL C. DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante personal del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos;

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon;

Señor Presidente de la Mesa Directiva de la VI Legislatura de esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Manuel Granados Covarrubias;

Señoras y señores diputados de esta VI Legislatura;

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, doctor Edgar Elías Azar;

Compañeras y compañeros jefes delegacionales del Distrito Federal;

Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República;

Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados;

Senadores y diputados federales;

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctora Olga Sánchez Cordero;

Presidentes de los Congresos Locales de los diferentes estados de la República que nos acompañan;

Amigos gobernadores: Fernando Ortega Barnés, Gobernador de Campeche; César Horacio Duarte Jaques, Gobernador de Chihuahua; Francisco Olvera Ruiz, Gobernador de Hidalgo; Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México; Graco Ramírez Garrido, Gobernador de Morelos; Gabino Cué Monteagudo, Gobernador de Oaxaca; Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador de Puebla; José Calzada Roviroza, Gobernador de Querétaro; Mario López Valdés, Gobernador de Sinaloa; Andrés Garnier Melo, Gobernador de Tabasco; Mariano González Zarur, Gobernador de Tlaxcala; Manuel Velasco, Gobernador Electo de Chiapas; Aristóteles Sandoval, Gobernador Electo de Jalisco;

Señor Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, muchísimas gracias por su presencia.

Destaco también la presencia del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; del señor senador Alejandro Encinas; de los integrantes del Cuerpo Diplomático acreditado en México; de la señora Alcaldesa de Managua y Puerto Príncipe.

Saludo y agradezco también la presencia de mi familia que hoy me acompaña, de mis hermanos, de mi madre, de mis hijos, Magnolia. Muchas gracias.

Hoy me dirijo a ustedes con toda emoción.

Hoy inicia un nuevo periodo de la historia de la Ciudad de México. Hoy comenzamos con la esperanza renovada de sus habitantes y con la confianza depositada en nuestras capacidades. Hoy se vive el resultado de un proceso electoral que contó con una amplia participación ciudadana, por el que tengo un claro mandato surgido de las urnas, una jornada electoral histórica en la que más de 3 millones de personas, es decir poco más del 63% del total decidieron que yo estuviera al frente del Gobierno del Distrito Federal.

Existen tres valores fundamentales en la vida pública y privada: la gratitud, la lealtad y la honestidad. Por ello mi gratitud a toda la gente que me dio su voto y que con él me permite encabezar esta nueva revolución pacífica para alcanzar los grandes cambios inaplazables. Mi lealtad a la palabra empeñada, a mis

principios, valores y por supuesto a los anhelos y propósitos de mi gente. Mi honestidad en el comportamiento diario, en el ejemplo y en la exigencia de cumplimiento a todo mi equipo de trabajo. Gratitud, lealtad y honestidad son irrenunciables.

Me corresponde encabezar un proyecto progresista que se originó en 1996 cuando el Congreso de la Unión aprobó las reformas que hicieron posible la elección libre y directa del Jefe de Gobierno, marcando así un gran cambio en la vida democrática de la Ciudad de México. A más de 15 años de ese hecho mi reconocimiento a nuestros Jefes de Gobierno Electos ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, licenciado Andrés Manuel López Obrador y por supuesto al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, con quien inicio hace más de 10 años en el ejercicio del servicio público. El paso de todos ellos por el gobierno de esta Ciudad sentó las bases sólidas que confirman la confianza de sus habitantes en los gobiernos democráticos y progresistas. Seguiré con esa vocación de servicio para la gente, con todo el empeño para lograr los resultados que ustedes esperan, con mi compromiso renovado.

Al licenciado Marcelo Ebrard mi gratitud y respeto, a todos los que integraron su equipo de trabajo mi felicitación por la labor realizada, les deseo mucho éxito en los nuevos retos por emprender.

Estoy convencido que mandatario no es el que manda, sino el que obedece el mandato del pueblo. Escuchar y decidir juntos no fue una estrategia de campaña, es mi convicción y por tanto será fundamental en mi forma de gobernar.

Soy sabedor que el acto que hoy nos convoca es solemne y republicano. Sin embargo, no pierdo que el pasado 1º de julio salieron a las calles, en una gran movilización pacífica y cívica, hombres y mujeres. Por ello resulta claro que la fuerza de toda esta gran urbe está ahí: en sus habitantes, en su capital humano y es lo que convierte a este acto también en un acto profundamente ciudadano.

La Ciudad de México ha sido escenario de los más diversos hechos históricos, desde su fundación hasta nuestros días, ha pasado por las más variadas transformaciones. Hoy vive una transformación más, es necesario impulsarla, se trata de una urbe que exige más y mejor seguridad, más infraestructura,

ampliación y consolidación de los derechos y por supuesto el mejoramiento constante de su política social. De todo esto voy a ocuparme.

Por ello, decidiendo juntos en cuanto al desarrollo humano, equidad e inclusión social, trabajaré en la consolidación de una Ciudad incluyente, en donde los niños, las niñas, los jóvenes, las mujeres, las jefas de familia, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las minorías, cuenten con un marco jurídico sólido que promueva la tolerancia.

Convertiremos a la Ciudad de México en la Capital social, con respeto a los derechos humanos. Ejerceré un gobierno en donde todas las personas podrán acceder a los servicios independientemente de sus capacidades físicas o de su condición social. Se trata de fomentar un estado igualitario, que ofrezca servicios de salud universales, que impulse nuevos modelos educativos, con una especial atención en la promoción del deporte y en la búsqueda de contar con escuelas de tiempo completo.

Daré garantía a la participación ciudadana y escucharé también a la gente; trabajaré en la implementación del *Programa Internet para Todos* que buscará articular a la Ciudad mediante el uso de una infraestructura de banda ancha permitiendo contar con el mayor número de espacios de acceso gratuito en toda la Capital, programa del cual será responsable la Secretaría de Desarrollo Económico.

De igual forma trabajaré para que el Distrito Federal se convierta en una *Ciudad Digital y del Conocimiento* con el apoyo de la sociedad, de la iniciativa privada, las universidades, los científicos, los técnicos, de quienes aprovecharemos todo su conocimiento y trabajo, su capacidad de innovación y su creatividad.

Avanzaremos en la construcción de un gobierno electrónico y en el diseño de una ciudad inteligente que interactúe cada vez más con la ciudadanía para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.

Ordenaré la implementación del *Programa Simplificación de Trámites y Servicios* en todo el Gobierno; también trabajaré en el *Programa de Centros de Convivencia Cultural* dirigido principalmente a niños y niñas, jóvenes y adultos, adultos mayores, mujeres jefas de familia en zonas de alta marginación

mediante el impulso de acciones de formación artística, de habilitación de salas de consulta tecnológica, de espacios para la difusión de expresiones culturales y de áreas destinadas para el arte urbano.

Decidiendo juntos en la gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana pondré todo mi esfuerzo para que la gente viva y conviva de manera segura, sin miedo. Seguiré con la modernización y capacitación permanente del personal de seguridad pública y de procuración de justicia; trabajaré sin descanso en la consolidación y modernización de todo un sistema de seguridad ciudadana y de prevención del delito.

Desde hoy convoco respetuosamente a mis amigos gobernadores aquí presentes y a los que me escuchan, quiero convocar especialmente a los de la zona centro. Compañeros gobernadores, la convocatoria es para que trabajemos unidos en el *Programa Escudo Centro*. Voy a ponerlo a consideración de todos ustedes. Con este Programa podremos contar de manera homogénea con todos y cada uno de los instrumentos jurídicos, técnicos, científicos y operativos en nuestros respectivos territorios para estar en condiciones también de contribuir de manera eficiente a la estrategia nacional y territorial de combate a la prevención del delito convocada por el Gobierno Federal.

También en materia de seguridad ordenaré que la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y el Centro de Monitoreo y Comando de esta Ciudad trabajen de manera coordinada hasta lograr la instalación de 7 mil cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos de la Ciudad, principalmente unidades habitacionales para lograr mayor capacidad de reacción y coordinación a partir de la información detectada en los C2 y C4.

En estricta relación con lo anterior presentaré también una reforma de ley a esta Soberanía para que se dé con mayor claridad y alcance el valor probatorio que merece el material fílmico que registra esta Ciudad cuando es presentado como evidencia.

En lo que toca al desarrollo económico, sustentabilidad e infraestructura, la economía requiere de una acción audaz y rápida. Actuaré no sólo para crear

nuevos empleos, sino para garantizar una economía que sea cauce del desarrollo de la comunidad; vigilaré que se tengan finanzas sanas incrementando nuestros propios recursos. El sistema de recaudación será totalmente modernizado con la finalidad de eficientar su operación; promoveré el uso de la infraestructura sustentable; impulsaré también las vocaciones productivas e invitaré a participar a las empresas socialmente responsables.

Por lo anterior instruiré la implementación del *Programa de Zonas de Desarrollo Económico y Social*, ZODES, que servirán para detonar un urbanismo estratégico a fin de promover actividades económicas en distintas zonas de la Ciudad, atendiendo a su vocación productiva con apoyo de alta tecnología, el desarrollo científico técnico y los incentivos para la inversión productiva.

Con esta misma idea apoyaré de manera decidida a las comunidades agrícolas establecidas en las zonas rurales. Estoy determinado para que los programas y políticas públicas correspondan al cuidado de los recursos naturales. Por ello pondré en marcha a la brevedad el *Programa Alimentario de la Ciudad de México*, que promoverá la agricultura familiar y de pequeña escala que se complemente con políticas sociales para abatir el problema del hambre en zonas marginadas y la creación de un gran banco de alimentos que impulse el comercio justo y amplíe también la cobertura de los comedores populares.

En apoyo claro y decidido a la cultura y al turismo, entendemos se trata de actividades que no deben estar disociadas en aras de generar mejores condiciones de productividad, implementaré el Programa de Oferta Turística Distintiva, Sustentable y de Alta Calidad, a partir del cual se emitirá la Declaratoria de Prioridad Turística para la Ciudad de México, que promueva la articulación de esfuerzos y capacidades de los sectores público, privado y social, a favor del turismo, que sustente un nuevo marco bajo tres premisas fundamentales: mayor gasto, turismo emergente y turismo colectivo. Desarrollaremos la creación de un área específica de promoción turística para la Ciudad de México.

Decidiendo juntos en el respeto al espacio público, servicios y habitabilidad, trabajaré en la movilidad con comodidad, mejor transporte público, ordenaré el diseño de acciones para que puedan convivir en el espacio automovilistas,

peatones, ciclistas y aquellos que utilizan los medios de transporte, es decir, calles completas y de acceso universal.

Construiremos unidades habitacionales, hospitales, centros deportivos, fomentando un estado igualitario que ofrezca una vivienda digna y de calidad.

Tendremos un territorio más ordenado, promoveremos la biodiversidad.

En materia de agua, enfocaré nuestros esfuerzos a la preservación a mejorar la calidad y garantizar su abasto. Ordenaré dar inmediata continuidad a los trabajos necesarios para dar garantía de mejora constante en el Sistema de Desagüe de la Ciudad y en un trabajo coordinado con la metrópoli.

Desde hoy mismo ordenaré se trabaje en la creación de un área de gobierno que se encargue de manera exclusiva de atender los requerimientos de la ciudad en materia de servicios urbanos, a la manera de la figura de City Manager de otros países.

Decidiendo juntos para la efectividad en la rendición de cuentas y combate a la corrupción, seguiremos trabajando como un gobierno eficiente, cercano a la gente a través de la participación ciudadana.

Tendremos una gestión de puertas abiertas y de rendición de cuentas.

Combatiremos de manera frontal cualquier viso de corrupción y no permitiremos el tráfico de influencias que tanto daña a los ciudadanos.

Tendremos un gobierno transparente en la evaluación constante, respeto a derechos humanos.

Voy a instruir de manera inmediata a mis colaboradores para que trabajen a la brevedad en la plataforma del gobierno inteligente que permita la interacción efectiva con los habitantes de esta ciudad.

Además de los puntos anteriores, pondremos a la ciencia en el lugar donde se merece y aprovecharemos las maravillas de la tecnología para dotar en 3 años a todos los estudiantes de secundarias de una computadora. Esa va a ser una de las metas.

Debemos pensar en quienes viven aquí, por eso desde hoy empezará la planeación para crear una tarjeta que se le brindará múltiples beneficios a la mayoría de los capitalinos.

Instruiré la planeación y operación del Programa Tarjeta Ciudad con Ángel, con al que contrataremos los beneficios y tenemos los beneficios directos a la ciudadanía, económicos y de programas sociales, incorporando después los que se sigan sumando y los que sean necesarios. Gobernaremos para todas y para todos.

Por ello recientemente planteamos la urgente necesidad de lograr la reforma política. Esta capital requiere, ya no es uno de los temas que pueda quedar pendiente, es uno de los temas no resueltos, es una necesaria lucha la que debemos dar para la transformación de la Ciudad de México para su autonomía. Este proceso debe culminar. Debemos alcanzar la plenitud de los derechos de sus habitantes, de un nuevo equilibrio constitucional entre la Federación y la capital. Nuestra ciudad aspira a crecer y a desarrollarse con autonomía, aspira a ser plenamente libre, aspira a tener coordinación, a respetar los espacios de cada quien, por eso voy a seguir impulsando las acciones necesarias para que se logren los consensos necesarios que hoy dan una clara muestra de estar perfectamente orientados en ese rumbo, en se rumbo de la construcción de la reforma política de la Ciudad de México.

Decidiendo juntos por una mejor justicia impulsaremos la modernización y dotación de infraestructura necesaria al Tribunal Superior de Justicia. De igual manera instruiré a la Procuraduría General de Justicia para que acelere de manera coordinada con el Tribunal Superior y la Consejería Jurídica la implementación del Sistema Acusatorio, oralidad en materia familiar y civil. En esta misma línea, ordenaré la construcción del nuevo edificio de los Servicios Periciales de la Ciudad de México.

También en materia de justicia daré la instrucción para que se concluya a la brevedad y se ponga en marcha el Centro de Justicia para Mujeres en Azcapotzalco.

Decidiendo por la ciudad ordenaré en la Secretaría de Salud la implementación y puesta en marcha del expediente clínico digital, hay trabajo avanzado, con el

fin de hacer un seguimiento puntual de la salud de todos, con independencia de la institución de salud pública o privada que los atienda.

De igual manera, la construcción y puesta en marcha y funcionamiento de la segunda Clínica Especializada en Atención a las Personas con VIH-SIDA.

Estas, señoras y señores, son sólo algunas de las acciones que implementaré en las que voy a comenzar a trabajar de manera inmediata.

Amigos y amigas, esta Capital es el corazón de la República, sede de los Poderes Federales, orgullo de nuestra historia nacional. Nuestra ciudad es cuna de grandes ideales de libertad, justicia social, paz, democracia y soberanía.

La grandeza de nuestra Capital radica en la fortaleza y vigor de nuestros pueblos. Hemos resistido terremotos, inundaciones, guerras, golpes de Estado, confrontaciones violentas, y hemos salido adelante, eso es por el carácter de nuestra gente.

Para mí gobernar implica ser la voz de los nuevos sentimientos o aspiraciones de los capitalinos, transformarlos en instituciones republicanas y en leyes justas y socialmente responsables.

Desde ahora hago un llamado a todos y a todas las legisladores y legisladores, locales y federales, a todos los actores políticos, a los empresarios, a los trabajadores, hombres, mujeres, niños, en suma, a todos, para que vayamos juntos en esta gran tarea, en esta gran tarea, en esta gran suma de esfuerzos a favor de la democracia, a favor de la ciudad, a favor de su gente, de nuestra gente. Mi gobierno será un gobierno humanista, veraz, honrado, transparente, democrático y unido al pueblo.

Mi propuesta es fuerte porque proviene de la nueva sociedad, de sus jóvenes, de sus mujeres, de sus niños y de sus niñas, de sus indígenas, de sus campesinos, de sus trabajadores e intelectuales, técnicos, artistas, es decir, de la entraña misma de los capitalinos.

Benito Juárez señaló que la respetabilidad del gobernante le viene de la ley y de su recto proceder. Así actuaremos, sin demora ni claudicación,

defenderemos la libertad de culto, la concurrencia de credos y el respeto a la ley.

Esta es una ciudad de libertades y de pluralidad democrática, de la diversidad, de los derechos humanos. En esta Capital todos cabemos y para todos habremos de gobernar.

Los jóvenes constituyen una de las principales prioridades del gobierno progresista y las mujeres cuentan con nuestra absoluta solidaridad, porque sus causas constituyen mis aspiraciones y proyectos.

Vamos todos a trabajar juntos, vamos juntos a construir el futuro. Hoy los invito, hoy los convoco, amigos y amigas, sigamos decidiendo juntos.

Muchas gracias a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al licenciado Gabino Cue Monteagudo, Gobernador del Estado de Oaxaca; al licenciado Angel Eladio Aguirre Rivero, Gobernador del Estado de Guerrero; al licenciado José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador del Estado de Querétaro; asimismo, al licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador electo del Estado de Tabasco. Sean todos ustedes bienvenidos.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa, hará uso de la palabra para dirigir un mensaje final.

Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon;

Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante personal del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos;

Doctor Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Señoras y señores representantes del Congreso de la Unión, coordinadoras y coordinadores parlamentarios;

Señores gobernadores;

Ministra Olga Sánchez Cordero, representante del Poder Judicial de la Federación;

Señor Jefe de Gobierno de Buenos Aires, sea usted bienvenido.

Jefas y jefes delegacionales;

Distinguidos representantes del Cuerpo Diplomático Acreditado en México;

Diputadas y diputados integrantes de esta VI Legislaturas;

Señoras y señores:

Inauguramos una nueva etapa en la organización democrática de la Ciudad de México. Asistimos a la conformación de un nuevo quehacer público en donde la voluntad ciudadana ha reflejado la legitimidad del gobierno que inicia el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Es un momento histórico para la ciudad. Es la oportunidad para avanzar en la consolidación de los derechos, pero también de las libertades. Es la etapa de las y los ciudadanos. Es la consolidación de la gobernanza en la ciudad. Es la integración de la sociedad en la toma de decisiones.

Mayor ciudadanía para mejor comunidad. Más reconocimiento individual para mejor desarrollo colectivo. Apertura democrática para un renovado fortalecimiento de la participación pública. Generación de riqueza para elevar el bienestar social.

Los más alto valores de la República encuentran sentido cuando hay gobierno, cuando hay diálogo, cuando se escucha, cuando se está cercano a la gente.

El de usted debe ser el gobierno de la consolidación democrática, el de la participación ciudadana, el de los grandes acuerdos nacionales a partir del desarrollo metropolitano, el motor del cambio, un gobierno de todas y de todos, en suma el surgimiento de una nueva época para la capital del país, el gobierno de la inclusión.

La Ciudad de México reclama respeto y reconocimiento a sus derechos. Se debe concurrir a una Reforma Política y a una reforma económica.

El Pacto Federal debe establecer la capitalidad, pero también la autonomía. Desde aquí exhortamos a nuestras compañeras y compañeros del Congreso de la Unión a ser sensibles a un reclamo legítimo de las y los capitalinos.

Para la Reforma Política de la Ciudad cuenta con la participación republicana, demócrata y federalista de esta Asamblea.

Ha llegado el momento de la mayoría de edad para las y los habitantes de la ciudad.

En esta Legislatura encontrará madurez política y visión de Estado, que es la visión de ciudad de las y los legisladores de Nueva Alianza, del Verde Ecologista, del Partido del Trabajo, del Movimiento Ciudadano, del Revolucionario Institucional, de Acción Nacional y sin duda de la Revolución Democrática. Por las causas de la ciudad vamos juntos.

Señor Jefe de Gobierno:

Construyamos un diálogo permanente con todas las fuerzas políticas y sociales, garanticemos la gobernabilidad.

Esta representación política entiende a la perfección que su responsabilidad histórica en estos momentos de construcción de acuerdos básicos fundamentales es el de mantener vínculos de coordinación efectivos, sin renunciar a la independencia y soberanía de los Poderes Legislativo y Ejecutivo para encarar con éxito los retos de los próximos años.

Esta Asamblea siempre estará dispuesta a mantener un diálogo respetuoso, constructivo y permanente con todas las instancias del Poder Ejecutivo Local.

Impulsaremos el desarrollo económico, social y político de la ciudad. Es hora de voltear a las demarcaciones territoriales, de construir mecanismos fortalecidos de atribuciones que incorporen a todas las fuerzas políticas en su conformación. A mayor participación política, mayores equilibrios en la rendición de cuentas.

Sociedad y gobierno a lo largo de los últimos 15 años en la Ciudad han diseñado esquemas innovadores de política social, siguen siendo vanguardia y ejemplo en todos los niveles de gobierno.

Desde esta Asamblea fortaleceremos las leyes orientadas a la protección de madres solteras, adultos mayores, de nuestra niñez y juventud, de personas con capacidades diferentes; continuaremos con la consolidación de las políticas de equidad de género apuntaladas con leyes que ayuden a reducir las distancias que históricamente han existido entre mujeres y hombres; respetaremos la diversidad y fortaleceremos sus derechos.

Desde esta Tribuna reconocemos el gran aporte de las mujeres de México y del Distrito Federal al desarrollo del país, a la educación de nuestros hijos y al ser garantes de la salud del tejido social. Con nuevas leyes fomentaremos el arte, la cultura, el deporte, la recreación y diseñaremos para los jóvenes que irrumpen por primera ocasión en el mercado de trabajo esquemas eficientes de generación de empleo; alentaremos la creación de sociedades cooperativas e impulsaremos las cadenas productivas de la zona rural y urbana de la Ciudad; impulsaremos los proyectos innovadores con visión metropolitana.

Deseamos continuar por el camino de la equidad y la justa distribución de la riqueza social. La garantía del crecimiento económico seguirá siendo la tranquilidad de la sociedad en su persona y patrimonio. Mayor seguridad pública con mejores instrumentos jurídicos y en ruta para la recuperación de espacios públicos.

Vamos por leyes que protejan el medio ambiente que regulen el crecimiento de la Ciudad; vamos por la construcción de leyes de convivencia y movilidad; la creación de un marco normativo equilibrado y justo, donde gobernantes y gobernados estén colocados en un plano de igualdad ante la ley. Seremos vigilantes del respeto a la legalidad que deben observar los servidores públicos, esto nos permitirá impulsar decididamente las políticas de transparencia en el manejo de las finanzas.

Garanticemos la adecuada aplicación de los recursos económicos, materiales y humanos. Hagamos de la rendición de cuentas un hábito en la función pública.

Daremos a nuestras leyes el énfasis en el irrestricto respeto a los derechos humanos y finalmente difundiremos en la conciencia colectiva que el respeto a la ley garantiza e incrementa las expectativas de un buen gobierno.

En materia de derechos humanos y políticos actuaremos con sensibilidad y con respeto a la ley para garantizar la vigencia del estado constitucional. Asimismo consultaremos a las organizaciones sociales, actores políticos, académicos e intelectuales para ampliar y delimitar con precisión su ámbito de ejercicio.

Señor Jefe de Gobierno, los diputados a la VI Legislatura asumimos el compromiso histórico de unir nuestras fuerzas para impulsar un gobierno auténticamente democrático, donde todas las expresiones ideológicas cuentan con un espacio de discusión y de respeto.

Le deseamos el mayor de los éxitos en los próximos 6 años, que sin duda serán de arduo trabajo, pero con inteligencia, constancia, disciplina, orden, compromiso y respeto a la ley, podemos avizorar un futuro promisorio para la Ciudad de México.

Muchas gracias.

Se solicita a los presentes ponerse de pie, a fin de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a todos los distinguidos invitados por su presencia a esta sesión. Asimismo se ruega a todos los presentes permanecer en sus lugares a fin de que la Comisión de Cortesía pueda acompañar a las y los distinguidos invitados a su salida del Recinto, cuando así deseen hacerlo. Se solicita a la Comisión cumpla con su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.-

Damos también la cordial bienvenida al licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas. Sea usted bienvenido.

Se levanta la Sesión y se cita para la que tendrá lugar el día jueves 6 de diciembre del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todas y a todos los diputados su puntual asistencia.

(11:15 Horas)

